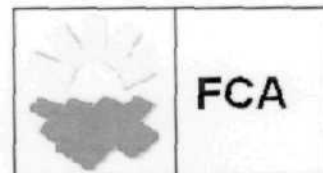




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC: 0032300/2015

VISTO:

La presentación efectuada por la Arq. Stella Maris CESERE, por la cual solicitan autorización a los efectos de la realización del **Taller de Capacitación Docente: "Las prácticas pedagógicas y el rol de Técnico Universitario en Jardinería y Floricultura"**; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Convalidar lo actuado en la realización del **Taller de Capacitación Docente: "Las prácticas pedagógicas y el rol de Técnico Universitario en Jardinería y Floricultura"**, en el marco del Programa de planificación y desarrollo metodológico de los contenidos curriculares de la Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura (Resoluciones del HCD N° 246/11 y 691/13); los días 7 y 30 de julio del corriente año, en instalaciones de esta Facultad; con una carga horaria total de 6 (seis) horas, dirigido al cuerpo docente de la citada Carrera.

Coordinadoras:

Arq. Stella Maris CESERE, Leg. N° 25.779, Prof. Adjunta (D.E.)

Dra. Claudia del Huerto ROMERO, Leg. N° 34.759, Prof. Asistente (D.E.), Asesoría Pedagógica.

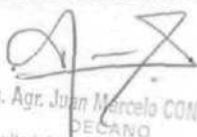
ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos, Asuntos Estudiantiles y General. Cumplido, comuníquese a la Extensión Áulica, Dese amplia difusión. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.


Ing. Agr. (D.E.) PAOLA A. CAMPITELLI
Secretaría de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

RESOLUCION N°: 458
E.D./




Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba